

# ¿CÓMO SOLICITAR LA BECA NEAE

## PASO A PASO PARA LAS FAMILIAS

Becas y ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (curso 2026-2027)



### PLAZO DE SOLICITUD

Del 19 de mayo de 2026 (08:00 h)  
al 10 de septiembre de 2026 (15:00 h)



### TRAMITACIÓN

La solicitud se realiza exclusivamente por vía telemática a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación.



### IMPORTANTE

Guarda siempre el JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN de tu solicitud.

1



### ENTRA EN LA SEDE ELECTRÓNICA

Accede a: [sede.educacion.gob.es](https://sede.educacion.gob.es)  
Busca el trámite: "Becas y ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE)"



2



### IDENTIFÍCATE

Utiliza uno de estos sistemas:

- Cl@ve PIN o Cl@ve Permanente
- DNI electrónico
- Certificado digital

Si el alumno/a es menor, la solicitud la realiza su padre/madre o tutor/a legal.



3



### INICIA TU SOLICITUD

Pulsa "Acceder al trámite" y luego "Nueva solicitud".  
El formulario se completa en varios apartados.



4



### DATOS DEL ALUMNO/A

Completa los datos personales del estudiante y del centro educativo donde está matriculado/a.



5



### DATOS FAMILIARES Y ECONÓMICOS

- Indica los miembros de la unidad familiar.
- Autoriza la consulta de datos a Hacienda y Seguridad Social (si procede).
- Estos datos determinarán el nivel de renta.



6



### TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA

Marca el tipo de necesidad específica:

- Discapacidad
- TEA
- TDAH
- Trastornos graves de conducta
- Trastornos del lenguaje / comunicación
- Altas capacidades intelectuales (y otras opciones según tu caso)



7



### AYUDAS QUE SOLICITAS

Selecciona las ayudas que correspondan a las necesidades del alumno/a:

- Enseñanza
- Reeducción pedagógica
- Reeducción del lenguaje
- Transporte
- Comedor escolar
- Residencia
- Material didáctico
- Subsidios



8



### DOCUMENTACIÓN

Adjunta los informes y documentos requeridos (en formato PDF o JPG):

- Informe médico / diagnóstico
- Informe del orientador del centro
- Certificado de discapacidad (si procede)
- Otros informes o documentos que acrediten la necesidad y los gastos



9



### REVISAR, FIRMA Y ENVÍA

Revisa todos los datos, firma electrónicamente y envía tu solicitud.  
Descarga y guarda el JUSTIFICANTE.



10



### SEGUIMIENTO DE TU SOLICITUD

Podrás consultar el estado del expediente, requerimientos de documentación y la resolución desde la sede electrónica.



### DOCUMENTOS MÁS IMPORTANTES

- ✓ Informe médico o psiquiátrico con diagnóstico.
- ✓ Informe del orientador / equipo de orientación del centro.
- ✓ Certificado de discapacidad (si existe).
- ✓ Informes de especialistas (psicología, logopedia, neuropsicología, etc.) que justifiquen la necesidad educativa y, en su caso, las terapias.
- ✓ Factura o justificantes de gastos (si solicitas ayudas de reeducación, transporte, comedor, residencia, material, etc.).



### CONSEJOS PARA UNA SOLICITUD CORRECTA

- ✓ Rellena todos los apartados con atención.
- ✓ Adjunta informes actualizados (preferiblemente del último curso).
- ✓ Explica claramente el impacto en el aprendizaje y la necesidad de apoyos.
- ✓ No dejes la solicitud para el último día.
- ✓ Guarda siempre copias de lo enviado.



### ¿QUÉ FACTORES SE VALORARÁN?

- ✓ Necesidad específica de apoyo educativo acreditada.
- ✓ Informe del orientador del centro.
- ✓ Situación económica de la unidad familiar.
- ✓ Gastos educativos derivados de la necesidad.



### RECUERDA

- La solicitud es GRATUITA.
- Estas ayudas son incompatibles con la beca general MEC para estudios postobligatorios (universidad, FP, enseñanzas artísticas superiores, etc.).
- La resolución se publicará en la sede electrónica.



### ¿DUDAS?

Consulta la información oficial en:  
[www.educacionyfp.gob.es/becas-y-ayudas.html](https://www.educacionyfp.gob.es/becas-y-ayudas.html)



### También puedes contactar con:

- Tu centro educativo
- Unidades de becas de tu comunidad autónoma
- Teléfono de información: 91 550 67 64